

«Universidad de Córdoba (Argentina),  
de los orígenes a la nacionalización.  
Fuentes documentales y líneas historiográficas»

María Cristina VERA DE FLACHS

*EN*

**UNIVERSIDADES HISPÁNICAS:  
COLEGIOS Y CONVENTOS  
UNIVERSITARIOS  
EN LA EDAD MODERNA (I)**

**MISCELÁNEA ALFONSO IX, 2008**

LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES  
Y JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ (Eds.)



---

Ediciones Universidad  
**Salamanca**



UNIVERSIDADES HISPÁNICAS:  
COLEGIOS Y CONVENTOS UNIVERSITARIOS  
EN LA EDAD MODERNA (I)

MISCELÁNEA ALFONSO IX, 2008

# MISCELÁNEA ALFONSO IX, 2008

Director:

Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares

Coordinador técnico:

Juan Luis Polo Rodríguez

Asesores científicos de áreas:

F. J. Alejo Montes (Univ. de Extremadura) – A. Álvarez de Morales (Univ. Autónoma de Madrid) –  
J. Álvarez Villar (Univ. de Salamanca) – J. Barrientos García (Univ. de Salamanca) –  
S. de Dios (Univ. de Salamanca) – M. Fernández Álvarez (Real Academia de la Historia, Madrid) –  
J. L. Fuertes Herreros (Univ. de Salamanca) – J. García Martín (Univ. del País Vasco) –  
J. M.ª Hernández Díaz (Univ. de Salamanca) – D. de Lario (Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid) –  
J. López Yepes (Univ. Complutense de Madrid) – Á. Marcos de Dios (Univ. de Salamanca) –  
M. A. Pena González (Univ. Pontificia de Salamanca) – J. L. Peset (CSIC, Madrid) –  
M. Peset (Univ. de Valencia) – C. I. Ramírez González (UNAM, México) –  
R. Robledo Hernández (Univ. de Salamanca) – M. Augusto Rodrigues (Univ. de Coimbra) –  
Á. Rodríguez Cruz (Univ. de Salamanca) – M. Torremocha Hernández (Univ. de Valladolid) –  
A. Vivas Moreno (Univ. de Extremadura)

Asesores científicos con representación de centros afines:

J. J. Busqueta i Riu (Univ. de Lleida) – J. Correa Ballester (Univ. de Valencia) –  
R. Fernández Heres (Academia Nacional de la Historia, Caracas) –  
F. Taveira da Fonseca (Univ. de Coimbra) – E. González González (UNAM, México) –  
J. L. Guereña (Univ. de Tours) – M.ª C. Guillén de Iriarte (Univ. del Rosario, Bogotá) –  
I. Leal (Academia Nacional de la Historia, Caracas) – M. Menegus Bornemann (UNAM, México) –  
A. Mora Cañada (Univ. Carlos III de Madrid) – A. Pérez Martín (Univ. de Murcia) –  
H. de Ridder Symoens (Univ. Gent) – A. Romano (Univ. di Messina) –  
L. Reis Torgal (Univ. de Coimbra)

Asesores por razón de sus funciones y cargos en la Universidad de Salamanca:

M. Becedas González (Dir.ª de la Biblioteca General) –  
M. Á. Jaramillo Guerreira (Dir. del Archivo Universitario) –  
J. M.ª Martínez Frías (Coord. de Patrimonio) – P. J. Pardo García (Dir. de Publicaciones)

Dirección:

Centro de Historia Universitaria Alfonso IX (CEHU)  
Universidad de Salamanca  
Colegio Mayor de San Bartolomé, Plaza Fray Luis de León, 1-8. 37008 Salamanca (España)  
Teléfono: (34) 923 294 400/500, ext. 1457. Fax: (34) 923 294 779  
chuaix@usal.es  
www3.usal.es/alfonsoix

«Universidad de Córdoba (Argentina),  
de los orígenes a la nacionalización.  
Fuentes documentales y líneas historiográficas»

María Cristina VERA DE FLACHS

*EN*

UNIVERSIDADES HISPÁNICAS:  
COLEGIOS Y CONVENTOS  
UNIVERSITARIOS  
EN LA EDAD MODERNA (I)

MISCELÁNEA ALFONSO IX, 2008

LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES  
Y JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ (Eds.)



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

# AQUILAFUENTE, 154

© Ediciones Universidad de Salamanca y los autores.

1.ª edición: octubre, 2009

ISSN: 1886-9475

ISBN: 978-84-7800-247-4 (impreso)

ISBN: 978-84-9012-266-2 (pdf)

Depósito legal: S. 823-2009

Ediciones Universidad de Salamanca

<http://www.eusal.es>

Correo electrónico: [eus@usal.es](mailto:eus@usal.es)

Globalia Artes Gráficas

Teléfono: 923 20 43 97 - Salamanca (España)

*Realizado en España - Made in Spain*

*Todos los derechos reservados.*

*Ni la totalidad ni parte de este libro*

*puede reproducirse ni transmitirse*

*sin permiso escrito de*

*Ediciones Universidad de Salamanca.*



UNIVERSIDADES hispánicas : colegios y conventos universitarios en la Edad Moderna (I) / Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares y Juan Luis Polo Rodríguez (eds.).—1a. ed.—Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, 2009.

424 p.—(Aquilafuente ; 154) (Miscelánea Alfonso IX, ISSN 1886-9475)

Incluye las actas de los XV Coloquios Alfonso IX celebrados en la Universidad de Salamanca en 2008

1. Universidades-España-Historia-Congresos. 2. Universidades-América Latina-Historia-Congresos. 3. Centro de Historia Universitaria Alfonso IX (Salamanca, España). I. Rodríguez-San Pedro Bezares, Luis Enrique. II. Polo Rodríguez, Juan Luis. III. Coloquios Alfonso IX (15o. 2008. Salamanca, España).

378.4 (460) (091) (063)

378.4 (72/729) (8) (091) (063)

061.61 : 378.4 (460.187)



Centro  
Alfonso IX

Universidad de Salamanca

Centro de Historia Universitaria (CEHU)

# Índice

Preámbulo .....	9
LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES y JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ	

## XV COLOQUIOS ALFONSO IX UNIVERSIDADES HISPÁNICAS: COLEGIOS Y CONVENTOS UNIVERSITARIOS EN LA EDAD MODERNA (I)

Papeles de colegiales. Los expedientes <i>de vita et moribus</i> de los colegiales mayores salmantinos del siglo XVI .....	15
BALTASAR CUART MONER	
El monasterio benedictino de San Vicente de Salamanca. Un estado de la cuestión.....	75
ERNESTO ZARAGOZA Y PASCUAL	
Los colegios de jesuitas en la Corona de Castilla .....	109
JAVIER BURRIEZA SÁNCHEZ	
Los jesuitas y las universidades de la Corona de Aragón .....	159
JAVIER PALAO GIL	
El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (Bogotá) en la Edad Moderna. Panorámica, fuentes y líneas de investigación.....	189
MARÍA CLARA GUILLÉN DE IRIARTE	

Universidad de Córdoba (Argentina), de los orígenes a la nacionalización. Fuentes documentales y líneas historiográficas .....	215
MARÍA CRISTINA VERA DE FLACHS	
El Colegio de San Ildefonso de México. Fuentes documentales y estado de la investigación .....	237
MÓNICA HIDALGO PEGO	

### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La historia de la enseñanza superior en Francia. Una aproximación historiográfica.....	257
JEAN-LOUIS GUEREÑA	
Libros y lecturas académicas en la Salamanca del Barroco y la Ilustración.....	281
ÁNGEL WERUAGA PRIETO	
Profesores benedictinos del Colegio y Universidad de Irache (siglos XVI-XIX).....	303
ERNESTO ZARAGOZA Y PASCUAL	
La Real Universidad de San Carlos de Guatemala, siglos XVII y XVIII. Historiografía y documentos .....	359
ADRIANA ÁLVAREZ SÁNCHEZ	
Juan de la Fuente y los inicios de la Medicina académica en México. ....	385
GERARDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	

### CENTRO DE HISTORIA UNIVERSITARIA ALFONSO IX

MEMORIA ANUAL: AÑO 2008 .....	403
DONACIONES CON DESTINO A LA BIBLIOTECA DEL CENTRO.....	411
PUBLICACIONES VINCULADAS .....	417



XV COLOQUIOS ALFONSO IX:  
UNIVERSIDADES HISPÁNICAS:  
COLEGIOS Y CONVENTOS UNIVERSITARIOS  
EN LA EDAD MODERNA (I)



Universidad de Córdoba (Argentina), de los  
orígenes a la nacionalización.  
Fuentes documentales y líneas historiográficas\*

MARÍA CRISTINA VERA DE FLACHS  
*Universidad Nacional de Córdoba*

*Miscelánea Alfonso IX, 2008* (Salamanca, 2009), pp. 215-236

**I**NTENTAMOS CON ESTA INVESTIGACIÓN señalar brevemente los distintos momentos históricos que vivió la Universidad de Córdoba desde sus inicios hasta el momento de su nacionalización, dejando para un próximo capítulo el proceso de la etapa contemporánea. A la vez, incluimos las fuentes documentales existentes en el país y en el exterior que pueden utilizarse para su estudio, realizando un estado de la cuestión y mencionando algunos de los tantos autores que se ocuparon del tema en distintas instancias históricas. Finalmente nos ocupamos de indicar las nuevas líneas de investigación.

#### EL INGRESO DE LOS JESUITAS A CÓRDOBA Y EL ESTABLECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD

La ciudad de Córdoba fue fundada en 1573. En sus primeros años de vida, sus pobladores –conformados por unos cuarenta encomenderos– vieron transcurrir su existencia entre el desamparo y la inseguridad, ocasionada por la presencia de poblaciones indígenas de diferentes tribus y lenguas que se desplazaban por sus alrededores dedicándose a la caza y asolando todo lo que hallaban a su paso. La falta de comunicaciones con el

\* El presente trabajo se ha desarrollado en el marco de los proyectos de Investigación financiados por CONICET y SECYT –2008– dirigidos por la autora.

virreinato del Perú aislaba aún más a sus habitantes; sin embargo, en pocos años el pequeño caserío fue afirmándose hasta ofrecer a fines del siglo XVI aspecto de aldea.

Por la posición estratégica de la región y sus posibilidades de desarrollo los colonizadores españoles advirtieron que el trabajo de la tierra podía brindarles una posibilidad cierta de éxito. Poco a poco el hecho de que se pusieran en marcha varios emprendimientos como la manufactura textil, la cría de mulas o la vitivinicultura y que en 1623 la ciudad fuese designada Real Aduana de Puerto Seco le dieron a Córdoba una impronta de progreso. A partir de entonces, su situación socioeconómica mejorará, particularmente cuando se convirtió en un punto de conexión con el resto de las ciudades y jurisdicciones del virreinato. Entonces a ella confluirán los comerciantes potosinos y portugueses con el objeto de comprar esclavos, mulas y frutos secos para llevarlos a las minas del Potosí, junto a cueros, sebos, cecinas y otros frutos, introduciendo en su retorno lienzos, paños, sedas, herramientas, aceites y otras mercaderías que no se producían en la zona. Este intercambio comercial fue produciendo mejoras en la vida diaria de la sociedad local, la que se fue adaptando a los nuevos tiempos y a los cambios que esa circunstancia obligaba.

En ese contexto se estableció primeramente la Orden de los Franciscanos y, en marzo de 1599, la de los Jesuitas, gracias al empeño de fray Francisco de Victoria. Evidentemente, la ubicación geográfica de Córdoba primó en la elección de éste, en tanto ofrecía a los religiosos garantías para desarrollar su misión pastoral más que otros centros ubicados en esta región americana. Ubicada en el centro de la actual Argentina la ciudad tenía posibilidades de mantener una fluida conexión del Río de la Plata con el Alto Perú, con Chile y con Paraguay. En 1607, se creó la Provincia jesuítica del Paraguay que comprendía los antiguos distritos del Tucumán, Buenos Aires y Paraguay. Chile, que originalmente formó parte de ella, fue separado en 1625 y se erigió en viceprovincia dependiente de la Provincia del Perú. Inmediatamente de llegar a Córdoba la Orden jesuítica recibió de manos del Cabildo tierras en el casco céntrico. Así pudo, en 1608, abrir el Noviciado, no sin sortear vacilaciones de parte de las autoridades eclesiásticas con respecto al lugar donde se instalaría.

En 1610 el padre Diego de Torres erigió el Colegio Máximo donde dispuso impartir clases de Artes y Teología aunque dicha aspiración duró poco tiempo pues la escasez de recursos dificultó su mantenimiento por lo que, el 12 de febrero de 1612, abandonó Córdoba junto a maestros y alumnos para trasladarse momentáneamente al Colegio de Chile. Mientras se producía el traslado de los «estudios portátiles» como lo definió el P. Lozano, ¿qué ocurría en Córdoba? En 1613 fray Fernando de Trejo y Sanabria, obispo de Tucumán, cedió a través de un contrato provisional una dotación de 1.500 pesos que se sacarían de los diezmos anuales a efectos de sustentar en la

casa dos profesores de Teología, uno de Filosofía y uno de Gramática. Luego suscribió una escritura pública por la cual donaba a la Compañía, en el plazo de tres años, cuarenta mil pesos para sostener el Colegio de Córdoba, lo que decidió el regreso inmediato de los que habían partido reiniciándose, en febrero de 1614, los estudios de Filosofía y Teología.

En 1622 el pontífice Gregorio XV dispuso que dichos estudios fuesen elevados a la categoría de Universidad y, en 1634, Urbano VIII en un breve confirmó para siempre tal concesión. Por la ubicación de privilegio desde el punto de vista geográfico, en tanto como señalamos estaba en el centro del camino que conducía del puerto de Buenos Aires a la región del Perú y con accesos relativamente fáciles a otras zonas, pudo contar entre su alumnado con los mejores intelectos de Buenos Aires, Chile, Potosí, Tarija o La Paz, quienes abrevaron en sus fuentes para, luego, regresar con su título a sus lugares de origen. En ella y en su Colegio, dejaron su impronta los jesuitas.

Desde entonces a hoy la Universidad gravitará de manera categórica en todos los aspectos de la vida urbana, infundiéndole a Córdoba un halo doctoral que la caracteriza.

#### FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA ETAPA JESUÍTICA

Parte de la historiografía jesuítica se vio afectada por las controversias que suscitó la presencia de la Compañía de Jesús en estas tierras americanas en diversos momentos históricos. Sin embargo, desde hace un tiempo los textos que informan sobre lo ocurrido en América durante los tres siglos de presencia española vienen cobrando singular importancia, gracias a los estudios realizados por investigadores americanos y europeos quienes abordaron el tema desde distintas ópticas y con diferentes resultados.

La documentación que hace referencia al papel que jugaron las órdenes religiosas en sus universidades, colegios o misiones pastorales es apreciada por estos especialistas, más allá de la valoración propia de los miembros de las distintas congregaciones, en tanto posibilitan ampliar conocimientos a quienes se ocupan de la historia de las instituciones, de las ideas, de las mentalidades o de la religiosidad. Esto explica la proliferación de estudios con nuevos métodos y enfoques los que han logrado poner en valor sus fuentes y su accionar.

#### LOS VOCABULARIOS INDÍGENAS

Durante los siglos XVII y XVIII los jesuitas añadieron a su tarea docente la labor misionera con el fin de predicar el evangelio. A la vez que iban cumpliendo con esa faena fueron registrando con una metodología elemental en diversos textos todos los detalles que encontraban a su paso. Esas fuentes son en la actualidad sumamente útiles y apreciadas por los investigadores.

Una de las primeras que debemos destacar son los vocabularios indígenas. Los padres misioneros eran conscientes de que si querían lograr éxito en su cometido debían aprender el idioma de las poblaciones por donde pasaban. No fue esta una tarea sencilla ya que como señalaron: «hay aquí en Tucumán gran variedad de idiomas difíciles, los cuales no era posible aprender a la vez y en poco tiempo». Así el padre Barzana<sup>1</sup> llegó a entender más de 13 lenguas y el padre Torres escribió un libro titulado *El arte y vocabulario de la lengua quichua*. El sardo Antonio Machoni (1672-1753), por su parte, redactó el *Vocabulario de la lengua Lule y Tonocoté*, que ha sido traducido recientemente al italiano<sup>2</sup>. Antonio Ruiz de Montoya es sin duda un profundo conocedor de la lengua guaraní, a la que llegó a dominar y con la que compuso el libro titulado *Arte y vocabulario de la lengua guaraní* que publicó por su cuenta en ocasión de un viaje efectuado a España en 1638<sup>3</sup>. Esta obra es emblemática para entender la relación entre jesuitas y guaraníes. La misma recibió múltiples comentarios pero lo cierto es que sirvió además de fuente para otros cronistas de la Compañía de Jesús, como el P. Nicolás del Techo o Pedro Francisco Charlevoix en *Historie du Paraguay*, París, 1756.

#### OTROS ESCRITOS

Como señalamos los jesuitas se caracterizaron por escribir y anotar todo lo que veían a su paso, además de registrar sus propias cuentas y las directivas que dictaban las autoridades cuando realizaban alguna visita a las estancias o colegios dependientes de la Orden. Es decir, las fuentes documentales por ellos escritas fueron considerables y de distinto orden.

<sup>1</sup> Se ocupó de este personaje Guillermo FURLONG, «Alonso Barzana, SJ., Apóstol de la América Meridional», *Estudios* (diciembre 1933, enero-marzo 1934).

<sup>2</sup> Antonio MACCIONI, *Arte y vocabulario de la lengua lule y tonocoté*, ed. de Riccardo BADINI, Tiziana DEONETTE y Stefania PINEIDER, introducción de Riccardo BADINI y Raoul ZAMPONI, Cagliari, Centro de Studi Filologici Sardi, 2008. Sobre la obra de Maccioni se han ocupado, entre otros: Celina LERTORA MENDOZA, *La tarea misional y la naturaleza en la bibliografía pastoral jesuita: Las siete estrellas del P. Antonio Machoni (s. XVIII)*, México, en prensa. Antonio Maccioni, *Las siete estrellas de la mano de Jesús*, ed. de Tiziana DEONETTE y Simona PILA, introducción de María Cristina VERA DE FLACHS, Luciano GALLIARI y Gianna Carla MARRAS, Cagliari, Centro de Studi Filologici Sardi, 2008. Salvador CANALS FRAU, «El P. Machoni y los indios lule y tonocoté», en *Miscellanea Paul Rivet*, vol. 2, México, 1958, pp. 97-197. Teresa PIOSSEK, «El jesuita Antonio Machoni, misionero de los indios lules», *Revista de la Junta de Historia de Tucumán*, n.º XIII (2008). Hugo STORNI S. I., «Jesuitas italianos en el Río de la Plata (Antigua Provincia del Paraguay 1585-1768)», *Archivum Historicum Societatis Iesu*, Año XLV (Roma, 1976). Angelo ARAMU, *Storia della Compagnia di Ges in Sardegna*, Génova, Ed S.I.G.L.A. Pellas & Pala, 1937. Pasquale TOLA, *Dizionario biografico degli uomini illustri di Sardegna*, vol. 2, ed. de Manlio BRIGAGLIA, Sassari Ilisso Edizione, 2001, pp. 315-316 (1.ª ed. 1837-1838, pp. 203-204). Raimondo TURTAS, *Storia della chiesa in Sardegna dalle origini al Duemila*, Roma, Città Nuova, 1999. Giovanni SIOTTO PINTOR, *Storia letteraria di Sardegna*, tomo 1, Cagliari, Tipografía Timon, 1843, pp. 497-499. Samuel LAFONE Y QUEVEDO, *Los lules: estudio filológico: lule castellano seguido del catecismo: vademécum para el arte y vocabulario del P. A. Machoni S. J.*, Buenos Aires, Imprenta y encuadernación Roma, 1894.

<sup>3</sup> Editado en Madrid en 1640.

En este último tiempo, el estudio de la vida cotidiana ha dado –a su vez– a los investigadores la posibilidad de realizar nuevas reflexiones y la historiografía jesuítica dio ejemplos tempranos de narraciones memorables sobre ese tema con relación a las reducciones de la antigua Provincia del Paraguay. En ese sentido, podemos destacar, por ejemplo, la obra del P. Antonio Machoni titulada *Las siete estrellas de la mano de Jesús. Tratado Histórico...*<sup>4</sup>, que en sus relatos reconstruye numerosas imágenes de ese tipo de todos los pueblos por donde pasaron los sacerdotes sardos que él biografía, los que informaron sobre el modo de vestir de sus habitantes, las fiestas, comidas y hasta el trato que se les daba a las mujeres. En esto radica la fuerza de este y otros textos similares que permiten que historiadores y literatos vuelvan su mirada sobre ellos para realizar renovadas interpretaciones acerca de la historia y de sus sujetos.

También son destacables sus cartas personales y los comentarios y crónicas vertidas en las *Cartas Annuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay*. Esta correspondencia que se suponía debía ser enviada anualmente, no siempre lo fue y ello se debió a que en varias oportunidades se sintieron en la región catástrofes climáticas, pestes, etc., sin embargo, una vez superados dichos obstáculos los encargados de su redacción ponían empeño para cumplir con celo la misión encomendada. Los manuscritos, redactados en castellano y en latín o, a veces, en ambos idiomas a la vez, tienen importancia superlativa pues, sin proponérselo específicamente, los sacerdotes reflejaron la actividad desplegada e incluyeron otra serie de noticias accesorias. Por tal razón, esta valiosa documentación permite hoy a los estudiosos de la historia colonial encontrar datos estadísticos, geográficos, económicos y demográficos de los pueblos rioplatenses. En efecto, en breves menciones, están presentes datos sobre hidrografía y los problemas climáticos de la región, la fauna y la flora del lugar así como los relatos y referencias a la salud e higiene de los primitivos pobladores, sin excluir el tratamiento de la mujer, las faenas, producción, moneda de la tierra, personal empleado, precios de los productos agropecuarios y valores sobre las ventas de ganado realizadas por la Compañía de Jesús en Perú. Además en todas se encuentran referencias sobre la situación de los colegios de la Orden, poniendo énfasis en la temática educativa, religiosa y financiera de sus estancias. Varios autores se han ocupado del tema, entre ellos Ernesto

<sup>4</sup> *Las siete estrellas de la mano de Jesús. Tratado histórico de las admirables vidas, y resplandores de virtudes de siete Varones ilustres de la Compañía de Jesús, naturales de Cerdeña, y Misioneros Apostólicos de la Provincia del Paraguay de la misma Compañía. Por el Padre Antonio Machoni, de la Compañía de Jesús, natural de Cerdeña, Rector del Colegio Máximo de Córdoba del Tucumán, y Procurador General a Roma por su Provincia del Paraguay. Quien lo dedica a su Provincia de Padriis y Ermanos de la misma Compañía de Jesús de Cerdeña.* Impreso en Córdoba: en el Colegio de la Assumpción, por Joseph Santos Bilbàs. Año de 1732. Edición en italiano impresa por primera vez en 2008. *Antonio Maccione y las siete estrellas de Jesús...*, op. cit.

Maeder, Carlos Leonhardt, Martín Morales y Carlos Page<sup>5</sup>. Este último en «Córdoba y los jesuitas en las cartas de los padres generales dirigidas a los PP. de la Provincia Jesuítica del Paraguay» consignó las misivas escritas entre 1691 y 1739 por los PP. T. González, M. A. Tamburini y F. Retz<sup>6</sup>.

#### LAS FUENTES INÉDITAS JESUÍTICAS Y SU DISPERSIÓN LUEGO DE LA EXPULSIÓN

A la salida de los jesuitas del Río de la Plata en 1767 el gobernador Bucarelli ordenó incautar los manuscritos de la Orden con el fin de revisarlos y catalogarlos, en consecuencia los papeles permanecieron un tiempo en el fuerte de Buenos Aires sin que él realizara su tarea, confeccionándose más tarde un inventario parcial. En 1788 una parte se remitió a España y otros documentos quedaron en Buenos Aires; algunos se mantuvieron en manos de particulares y muchos otros se extraviaron por un tiempo cuando no se perdieron definitivamente, entre ellos cartas y varios libros inéditos escritos por los padres. Ello explica que se puedan encontrar fuentes jesuíticas en diversos repositorios nacionales y extranjeros.

El Museo «Casa del Virrey Liniers» de Alta Gracia cuenta por ejemplo con el interesante *Libro de Cuentas Corrientes de las estancias y haciendas que tiene este Collegio de Córdoba de Tucumán, lo que rinden y se gasta con ellas desde mayo de 1695...*

El fondo documental «Monseñor Pablo Cabrera» del ex Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad Nacional de Córdoba está compuesto de 12.780 piezas comprendidas entre 1573 y 1919; 2.781 documentos pertenecen a lo que se considera como período hispánico (1573-1810) y los restantes al lapso comprendido entre 1810-1819. Posee además el *Libro de ornamentos y albas de la Capilla de San Ignacio de los Ejercicios*, el *Libro de gastos comunes del Oficio de provincia...* además de otra documentación referida a las temporalidades y propietarios posteriores de los bienes jesuíticos. Otro tema de importancia lo constituyen las fuentes referidas al conflicto suscitado entre regulares y seculares y el traspaso de la Universidad a estos últimos, dándose detalles de los pormenores de la entrega.

Este fondo cuenta con dos índices, uno elaborado por José R. Peña que consiste en fichas elaboradas en orden cronológico y otro más actualizado por S. Benito Moya realizado a comienzos del siglo XXI en CD.

<sup>5</sup> La Universidad de Buenos Aires comenzó a editar en 1927 las Cartas Anuas con el título de *Documentos para la historia argentina*, tomo XIX, *Iglesia, Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1609-1614)*, con una introducción de Carlos LEONHARDT S. J. En dicha edición se informaba de que se iba a completar la totalidad de las mismas pero sólo se publicaron las de 1609 a 1637. En 1984 Ernesto J. MAEDER retomó el tema y editó las de 1637-1639, Fundación para la Educación y la Cultura; seis años después publicó las de 1632 a 1634 y en 1996 las correspondientes a 1641 a 1643, Instituto de Investigaciones Geohistóricas de Resistencia. Carlos PAGE, por su parte, editó *El Colegio Máximo de Córdoba (Argentina) según las Cartas Anuas de la Compañía de Jesús*, Documentos para la Historia de la Compañía de Jesús en Córdoba, Córdoba, Baez Ed., 2004.

<sup>6</sup> En *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba*, n.º 17 (Córdoba, 1999), p. 16.

El Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba posee documentos donde se halla la temática. En las series de *Gobierno, Copiadores, Hacienda y Tribunales* encontramos datos referidos a motines o rebeliones estudiantiles en el Colegio Monserrat, disidencias entre profesores y el rector de la Universidad, sobre fondos y aumentos de cátedra. En la serie *Escribanías* se pueden ver, además de pleitos, mensuras de las posesiones jesuíticas y escrituras de las tierras adquiridas, amén de donaciones recibidas. El *Libro de Temporalidades* contiene el primer inventario de los bienes jesuíticos de Córdoba. En los papeles del Archivo privado de la Familia Frías existente en ese repositorio hay también documentación referida a la estancia *Santa Catalina*, documentos sobre visitas de provinciales y procuradores, bautismo de esclavos, gastos de contabilidad, de viajes y legajos de los jesuitas expulsos<sup>7</sup>.

Obviamente en el Archivo General Histórico de la Universidad y en el del Colegio Monserrat existen valiosos papeles<sup>8</sup>. El primero cuenta con un excelente fondo del que destacamos, las *Bulas, Constituciones, Libro de matrícula de grados y Libro de Pruebas de Teología de los Estudiantes que cursan en esta Universidad de la Compañía de Jesús. 1670-1807, Libro de Matrículas de Estudiantes artistas de esta Universidad que está en el Colegio de la Compañía de Jesús de Córdoba de Tucumán, comienza en el año 1672, Libros de exámenes de Teología, Filosofía y Derecho (1670-1892), Libros de claustros y sesiones (1664-1898), Libro de Grados. Nómima de los graduados. 1670-1805*. Además es interesante subrayar que existen catálogos, uno elaborado por Juan José Vélez y otros más nuevos que dan idea de los contenidos de cada tomo<sup>9</sup>.

El Colegio Monserrat también posee documentación desde sus inicios en la que se incluyen las primeras Constituciones del Colegio, reales cédulas, libros referidos a la administración de la estancia de Caroya, *el Libro Pribado en que se apunta el ingreso y salida de los colegiales*, años 1772-1810, libros de Correspondencia, el denominado Universitarios Monserrattenses que se inicia en 1702, etc.

También de interés para quien se ocupe de esta etapa son los fondos de la antigua librería jesuítica existente en la Biblioteca Mayor de la Universidad de Córdoba.

<sup>7</sup> M. C. VERA DE FLACHS, «Para la historia de la Universidad de Córdoba, 1614-1854», en *Historia de las universidades modernas en Hispanoamérica. Métodos y fuentes*, México, UNAM, 1995.

<sup>8</sup> Aurelio TANODI, *Guía de los Archivos de Córdoba*, Universidad Nacional de Córdoba, 1968. Branka M. TANODI DE CHIAPERO, «La Universidad Mayor de San Carlos, hoy Universidad Nacional de Córdoba, y su Archivo Histórico», *Revista del Archivo General de la Nación*, n.º 21 (Perú, Ministerio de Justicia, agosto de 2000).

<sup>9</sup> Juan José VELEZ, *Catálogo de Documentos del Archivo General de la Universidad*, Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1945, dos tomos. El primero de 1614 a 1891 y el segundo de 1892 a 1900. El catálogo está dividido por épocas: jesuítica, 1614-1767; franciscana, 1767-1807; clero secular, 1808-1820; de la secularización, 1820-1854, y de la nacionalización, desde 1854 en adelante.

Las órdenes religiosas existentes en Córdoba mantuvieron su propia documentación a pesar de los vaivenes políticos experimentados en distintos períodos en el país. Además algunos conventos recibieron donaciones de libros antiguos, tal el caso del Museo de arte religioso Juan de Tejeda que posee una colección de libros de pastoral y de derecho de los siglos XVII y XVIII, que fueran de propiedad del jurista Pedro J. Frías. La estancia Santa Catalina también posee una rica biblioteca con textos antiguos.

En Buenos Aires, el Archivo General de la Nación Argentina tiene un fondo denominado *Fondo División Colonia, Sección Gobierno, Compañía de Jesús*, Sala IX, con documentación de los años 1613 a 1767 y *Temporalidades de Córdoba de 1767 a 1812* que posee un excelente índice<sup>10</sup>. El Colegio del Salvador conserva una interesante biblioteca y varios manuscritos y cartas de gran valor. Actualmente está reuniendo las existencias de documentación de otros colegios como el Máximo de San Miguel o el de Santa Fe; tarea que se encuentra en proceso de catalogación.

La Biblioteca Nacional de Buenos Aires posee, entre otras cosas, el interesante manuscrito del padre Montenegro titulado *Materia médica misionera*<sup>11</sup>.

Distintos archivos y centros europeos ostentan documentación que ha sido utilizada sólo, en parte, por los investigadores argentinos. España cuenta con material tanto para el estudio del período jesuítico como para el franciscano, en el Archivo General de Indias en Sevilla, en la Biblioteca Nacional de Madrid se encuentra entre otras cosas el *Libro de Órdenes*<sup>12</sup> y en archivos universitarios como los de Valencia, Granada o Salamanca también existen fuentes. En Alemania se hallan registros en Múnich y en Stuttgart y, en Bélgica, en Bruselas. En Italia, además del Fondo Jesuítico del *Archivum Romanum Societatis Iesu* (ARSI Archivo de la Compañía de Jesús en el Vicariato de Roma), existe documentación en el Archivo di Stato di Roma y en casi todas las parroquias donde estuvieron exiliados los padres, tales como Cagliari, Pesaro, Merano, Petronio y Ravena.

Debemos mencionar además dos importantes colecciones de documentos reunidos por Pedro de Angelis (1784-1859) y Francisco Javier Bravo. El primero compiló y publicó por primera vez una serie de 7 tomos aparecidos entre 1835 y 1837 denominados *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*. El segundo, que residió un largo tiempo de su vida en Buenos Aires, encontró en Madrid una cantidad importante de documentos jesuíticos, que adquirió y posteriormente donó en parte al Archivo Histórico de Madrid. Muchos de ellos se refieren a escrituras, censos, fundaciones, cartas, inventarios,

<sup>10</sup> Estela R. BARBERO, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Compañía de Jesús y Temporalidades de Córdoba*, Documentos Escritos, Colección Referencia-Serie Descriptores, n.º 12, Buenos Aires, 1998.

<sup>11</sup> Manuscrito del P. MONTENEGRO, S. J., *Materia médica misionera*, –Sección Reservados– Documento número 94, volumen, encuadernado en pergamino, de 460 páginas, las primeras 44 sin numerar, entre las que se incluye la hoja con el retrato de la *Serenísima Reina de los Siete Dolores*.

<sup>12</sup> Manuscritos del *Libro de Órdenes*, Sala Cervantes, n.º 6976.

cuentas y sobre todo papeles de las temporalidades. Bravo tenía idea de publicar esos legajos, pero esta tarea no pudo llevarla a cabo. El secretario de la embajada de Chile en Francia, Carlos M. Vicuña, tuvo conocimiento de las 13.000 piezas de dicha colección y ofreció adquirirlas luego de que Bravo fracasara en su intento de venderlas al Gobierno argentino. En 1876, Vicuña obtuvo en diferentes librerías de aquella ciudad otras fuentes que pasaron a formar parte de esa importante colección de documentos jesuíticos. Los mismos se encuentran en el Archivo Nacional de Santiago de Chile y reunidos en más de 100 tomos en folio sobre la Provincia jesuítica del Paraguay. En él hay muchos documentos que hacen referencia a la Universidad de Córdoba, sus estancias, temporalidades, etc.

#### CARTAS Y OTROS ESCRITOS PRODUCIDOS EN EL DESTIERRO

Después de la expulsión, los jesuitas en el destierro procuraron no estar ociosos y muchos continuaron produciendo obras de muy diverso estilo donde abordaron aspectos religiosos como así también todas las ciencias, haciendo continuas referencias a lo que habían vivido en el mundo americano. Algunas se publicaron, otras se perdieron y otras continúan inéditas debido a la falta de mecenas o dinero para editarlas.

Entre los padres que mantuvieron correspondencia con personajes de Córdoba sobresale la figura del santiagueño Gaspar Juárez S. J. quien a través de infinidad de cartas enviadas desde Roma al cordobés don Ambrosio Funes, hermano del Deán, le fue informando los acontecimientos más importantes que se vivían en el viejo mundo como así también los padecimientos que sufrían los padres por estar lejos de su Colegio y Universidad. Las mismas fueron editadas en 1920 por el padre Grenón en dos volúmenes y pronto recibieron el elogio de historiadores de fuste como Furlong, Mons. P. Cabrera o Ricardo Rojas<sup>15</sup>. Más recientemente Carlos Page y Cristina Vera se ocuparon del padre Juárez y de su copiosa documentación, el primero publicó un documento titulado *Relación inédita*

<sup>15</sup> Guillermo FURLONG S. J., *El naturalista santiagueño Gaspar Juárez S. J.*, Santiago del Estero, Imprenta Molinari, 1926. Esta biografía se publicó anteriormente en la *Revista del Archivo de Santiago del Estero*, t. V, n.º 9 y 10. *Id.*, *Gaspar Juárez, S. J. y sus «Noticias Fitológicas (1789)»*, Buenos Aires, Colección Escritores coloniales rioplatenses, Librería del Plata, 1949. *Id.*, *Los jesuitas y la Cultura Rioplatense*, Montevideo, Urta y Curbelo, 1933. P. GRENÓN S. J., *Los Funes y el P. Juárez*, 2 tomos, Córdoba, Tip. La Guttemberg, 1920. Gaspar XUARES, *Elogio de la Señora María Josefa Bustos (madre del Deán Funes)* con una introducción de Luis Roberto ALTAMIRA, Facultad de Filosofía y Humanidades, Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1949. Para la correspondencia con María Antonia de la Paz cf. Pedro GRENÓN S. J., «María Antonia de la Paz», tomo 2, *Documentos de sus Contemporáneos*, Córdoba, Tip. La Guttemberg, 1920. José María BLANCO S. J., *Vida documentada de María Antonia de Paz y Figueroa*, Buenos Aires, Amorrortu, 1942. Luis Alberto LAHITOU, «La espiritualidad de una mujer fuerte: María Antonia de la Paz y Figueroa», *Archivum*, XIX (Buenos Aires, Junta de Historia Eclesiástica Argentina, 2000), pp. 293 y ss. La correspondencia de Juárez se encuentra en el Archivo di Stato di Roma. *Amministrazione Camerale del Patrimonio ex gesuitico*. Busto 7-8. Es un cuerpo de unos 300 folios que incluye cartas de la beata y de Ambrosio Funes.

sobre la expulsión<sup>14</sup> y, la segunda, un artículo titulado «Gaspar Juárez y su vínculo con Córdoba y su Universidad».<sup>15</sup>

José Cardiel fue otro de los padres que escribió sobre sus propias experiencias en América y sobre la historia de la región. En 1780, redactó el *Compendio de la Historia del Paraguay*, basándose en las obras de Ruy Díaz de Guzmán, Muratori, Del Techo y Charlevoix. Esta obra fue editada en 1984 con notas de José M. Mariluz Urquijo<sup>16</sup>.

Pero hay que destacar que el tema de la expulsión concitó la atención de contemporáneos locales, tal el caso de Ambrosio Funes, cuya documentación fue editada con el título de *Papeles de Ambrosio Funes*, y publicada por Enrique Martínez Paz. Lo mismo hizo el deán Gregorio Funes en *Cartas íntimas escritas a su hermano*.

#### LA ETAPA DE LOS FRANCISCANOS

El 12 de julio de 1767 Carlos III sancionó la real pragmática que ordenaba el extrañamiento de todos sus dominios de la Compañía de Jesús. En ese momento hubo fuertes presiones para que la Universidad de Córdoba se trasladara a la ciudad de Buenos Aires que carecía de una institución semejante. El fiscal del Consejo de Indias aconsejó finalmente que continuase en Córdoba por estar mejor ubicada desde el punto de vista territorial, *más en el centro y tierra adentro*, aunque señaló debía desterrarse la doctrina de los expulsos sustituyéndola por la primera escolástica. La vuelta a los postulados medievales aseguraba la no intromisión de doctrinas inconvenientes en la mente de los americanos. Desde entonces y hasta 1808 corresponde a la Orden de los Franciscanos la dirección de la misma. Al comienzo los frailes soportaron el ambiente hostil de la población que hizo causa común con el clero secular que tenía pretensiones de dirigirla.

En la primera etapa de este lapso se destaca la figura del obispo de Córdoba fray José Antonio de San Alberto, visitador de la Universidad y activo defensor del concepto de regalismo<sup>17</sup>.

<sup>14</sup> En *Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba*, año 2, n.º 2 (Córdoba, 2001), pp. 227 y ss. «Breve relación epistolar de lo sucedido a los padres de la Compañía de Jesús del Paraguay desde el año 1767, en que fueron extrañados de los dominios de España hasta el 1770, en que se hallan colocados en el estado eclesiástico o dominios del Sumo Pontífice en Italia, término y lugar de su destierro».

<sup>15</sup> María Cristina VERA DE FLACHS, «Gaspar Juárez y su vínculo con Córdoba y su Universidad», en *Educación y Evangelización. La experiencia de un mundo mejor*, Córdoba, Universidad Católica, 2005, pp. 419-430.

<sup>16</sup> Cf. *Compendio de la Historia del Paraguay (1780)*, Buenos Aires, FECIC, 1984. De él se ocupó también el P. Martín MORALES en *Al ritmo de la campana, Reflexiones sobre la vida cotidiana a partir de los escritos de J. Cardiel y el Libro de Órdenes*, Roma, 2007.

<sup>17</sup> Desde muy temprano historiadores hispanoamericanos analizaron su figura. Para la política educativa de San Alberto remitimos a Alberto CATURELLI, «La pedagogía, la política y la mística en José Antonio de San Alberto Humanitas», *Anuario del Centro de Estudios Humanísticos*, 18 (Universidad Autónoma de Nuevo León, 1977), pp. 183-214. Joaquín V. GONZÁLEZ, *La enseñanza pública hasta 1810, Obras Completas*, tomo XV, Buenos Aires, 1935, p. 288. Abel CHANETON, «Un pedagogo colonial»,

Con el tiempo la orden seráfica se consolidó y modificó los estudios de acuerdo a las reformas de los planes de enseñanza de la Corona.

Juan Carlos Zuretti y Alfredo Pueyrredón se ocuparon del tema. El primero en «La Orientación de los estudios de filosofía entre los franciscanos en el Río de la Plata»<sup>18</sup> y el segundo en varios trabajos<sup>19</sup>. Recientemente Silvano Benito Moya volvió a preocuparse por el mismo en un artículo titulado «Las luces de la pobreza. Franciscanos y reforma en la Universidad de Córdoba del Tucumán»<sup>20</sup>. Otros autores se preocuparon por estudiar a diversos rectores franciscanos, tal el caso de Jaime González Rodríguez<sup>21</sup> y Vera de Flachs y Remedios Ferrero se interesaron por la administración de fray Nolasco Barrientos<sup>22</sup>.

En 1791 se estableció la cátedra de Instituta y en 1795 una real provisión permitió a la Universidad conceder el grado de bachiller, licenciado y doctor en Derecho Civil. La Facultad recientemente creada formaría al jurista instruyéndolo en Derecho Civil, Derecho Canónico y Derecho Real. Estos cursos profundizarían el proceso de laicización de la Universidad, iniciado en 1781 cuando se otorgaron los primeros títulos de doctor a los laicos. Los estudios referidos a este tema están centrados en su mayoría en el accionar de la cátedra de Instituta y los autores que se interesaron por ella son, entre otros, Roberto Peña<sup>23</sup>, Marcela Aspell, Ramón Yanzi Ferreira<sup>24</sup>, Benito Moya<sup>25</sup> y Vera de Flachs.

---

*Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, tomo IV (Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1925), pp. 113 y ss. Pablo CABRERA Pbro., *Cultura y Beneficencia durante la Colonia. Tomo I. Educación*, Córdoba, 1929, pp. 95 y ss. P. GATO CASTAÑO, *La educación en el virreinato del Río de la Plata*, España, 1994. CLAVERO, *Fray José Antonio de San Alberto, Obispo de Córdoba*, IEA, n.º VIII, Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1944. *José Antonio de San Alberto*, introducción y notas de Purificación GATO CASTAÑO, Burgos, Editorial Monte Carmelo, 2003. Esteban LLAMOSAS, «Derecho y teología en la Universidad franciscana: Los tratados morales en las Constituciones de San Alberto», en *Reformas y Planes de Estudio de las Universidades de América y Europa*, tomo I, Córdoba, Junta Provincial de Historia de Córdoba, 2006.

<sup>18</sup> *Itinerarium*, II, tomo 4, n.º 11, p. 198.

<sup>19</sup> *Algunos aspectos de la enseñanza de la Universidad de Córdoba durante la regencia franciscana*, Universidad Nacional de Córdoba, Instituto de Estudios Americanistas, 1933. *Id.*, *La Universidad de Córdoba bajo la regencia franciscana*, Córdoba, 1953. *Id.*, *La influencia de la filosofía en Córdoba en el período franciscano*, Córdoba, 1953.

<sup>20</sup> En *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 11/1 (2008), pp. 67-85. Una versión preliminar fue presentada en el *Congreso Internacional sobre reformas universitarias y movimientos estudiantiles de las universidades de América y Europa*, Córdoba (Argentina), 27-29 de octubre de 2005.

<sup>21</sup> «Tribulaciones de un autor residente en América. El caso del rector de Córdoba Pedro José de Parras (1775-83)», *Revista Complutense de Historia de América*, 17 (Madrid, 1991), pp. 139-165.

<sup>22</sup> «La lucha por el poder en la Universidad de Córdoba durante el rectorado de fray Pedro Nolasco Barrientos a la luz de nueva documentación», en *Primer Congreso Internacional sobre Historia de la Universidad en América y Europa*, tomo II, Universidad Nacional de Córdoba, 2003, pp. 431-445.

<sup>23</sup> R. PEÑA, «Ideologías y doctrinas en el siglo XVIII rioplatense vistas desde la Universidad de Córdoba del Tucumán», *Cuadernos de Historia*, n.º 5 (Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 1995). Del mismo autor, «La Facultad de Jurisprudencia de Córdoba (1791-1807)», *Cuadernos de Historia*, n.º 8 (Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 1998), pp. 33 y ss.

<sup>24</sup> Marcela ASPPELL y Ramón Pedro YANZI FERREIRA, *Breve Historia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. 1791-1991* (Con apéndice Documental), Córdoba, Editorial Advocatus, 1993.

<sup>25</sup> S. BENITO MOYA, «Regalismo y galicismo. La cátedra de Instituta de la Universidad de Córdoba, 1791-1807», en *El Hispanismo al final del milenio*, tomo II, Córdoba, Asociación Argentina de Hispanistas, 1999, pp. 1039-1050. *Id.*, *Reformismo e Ilustración. Los Borbones en la Universidad de Córdoba*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 2000.

Esteban Llamosas se ocupó en «Derecho y teología en la Universidad Franciscana: los tratados morales en las Constituciones de San Alberto»; basándose en estudios de Bartolomé Clavero y Antonio Hespanha realizó una nueva lectura del proceso interesándose por la enseñanza de la Teología en la Universidad. El probabilismo y el jansenismo tienen artículos y monografías del mismo Llamosas<sup>26</sup> y de Ferrero Micó.

Las consecuencias de la reforma borbónica tendrán incidencia en esta Universidad americana aunque la introducción del pensamiento ilustrado en sus aulas sufrirá un pequeño retraso. El tema ha sido motivo de preocupación de varios investigadores nacionales (Victoria Rustán, Benito Moya, Vera) y entre los extranjeros que han dado sus frutos en libros y artículos diversos, merecen citarse Batia Siebzeiner, R. Ferrero Micó, Ana María Velázquez Zambrano y Marc Baldó Lacomba<sup>27</sup>. Águeda María Rodríguez Cruz en su *Historia de las Universidades Hispanoamericanas* editada por el instituto Caro y Cuervo tiene referencias a lo sucedido en esta Universidad.

#### EL FIN DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y LA REVOLUCIÓN DE MAYO DE 1810

En mayo de 1810 estalla la revolución. La Universidad, al igual que otras americanas, no pudo ni quiso sustraerse del proceso independentista y de la ruptura con el mundo colonial. Estudiantes, graduados y docentes tuvieron distinta participación en dicho proceso y en la posterior organización y modificación de planes de estudios. Muchos textos escritos en Argentina y en otras partes de América contribuyeron a pensar lo sucedido en esa instancia. El clero participó activamente en esa construcción de Estado-Nación proporcionando fundamentos teóricos y colaborando con la legislación y los problemas de la Independencia. Paralelamente muchos de sus representantes se comprometieron con la política local y contribuyeron a modificar el funcionamiento de las diversas instituciones.

La figura rectora de este período en la historia universitaria de Córdoba fue el deán Gregorio Funes, quien fue uno de los primeros en cuestionar el estado de la educación superior durante la segunda mitad del siglo XVIII, lo que fue descrito en su *Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán* (1816-1817). Posteriormente impulsó cambios en el Plan de estudio con un proyecto ilustrado. Otro ex alumno de la Casa de Trejo,

<sup>26</sup> «Regalismo y jansenismo en la biblioteca dominicana de Córdoba», en *Congreso Internacional de la orden de Santo Domingo en Córdoba*, Junta Provincial de Historia de Córdoba y UNC, 2004, pp. 99-111.

<sup>27</sup> B. B. SIEBZEINER, *La universidad americana y la Ilustración. Autoridad y conocimiento en Nueva España y el Río de la Plata*, Madrid, 1994. Marc BALDÓ LACOMBA, «Las “luces” atenuadas: la ilustración en la universidad de Córdoba y el colegio de San Carlos de Buenos Aires», en *Claustros y Estudiantes*, Actas del Congreso Internacional sobre Historia de las Universidades Americanas y Españolas, Valencia, 1987. Ana María VELÁZQUEZ ZAMBRANO, «La Universidad de Córdoba del Tucumán en la etapa franciscana», en *Actas del I Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo*, La Rábida, 1987, pp. 901-924.

Juan Ignacio Gorriti, hizo lo propio en *Reflexiones sobre las causas morales de las convulsiones interiores de los nuevos estados americanos y examen de los medios eficaces para remediarlas* (1836). Ambos personajes motivaron a varios historiadores a enfocarlos como objeto de estudio.

El primer Plan de estudio elaborado después de la revolución de mayo ocupó la atención de algunos investigadores en épocas tempranas<sup>28</sup>.

José Pacífico Otero y C. Lértora Mendoza se ocuparon de fray Cayetano Rodríguez, una figura prominente que tuvo destacada actuación en los primeros tiempos de la patria<sup>29</sup>.

#### DE UNIVERSIDAD PROVINCIAL A UNIVERSIDAD NACIONAL

En 1820 Córdoba se instituyó como Estado independiente y soberano. La Universidad pasó a depender exclusivamente de su órbita y, a partir de entonces, los gobernadores ejercieron el derecho de patronato que en la etapa colonial había pertenecido a los virreyes y luego a las autoridades emanadas de la revolución. Los nombres del poder, en el que incluimos a los representantes del clero y aquellos civiles que formaron parte de la elite económica y social, fueron estudiados por Ana Inés Ferreyra quien detectó la presencia en ese grupo de varios universitarios.

Cabe destacar que en este lapso el clero secular participó en forma protagónica en diversas áreas del Estado: redactó leyes, decretos, asesoró a las autoridades provinciales, etc.; pero también intervino en las cuestiones universitarias. Entre las figuras representativas mencionamos al presbítero Dr. José María Bedoya, la mano derecha del gobernador Juan Bautista Bustos; a Miguel Calixto del Corro que representó a Córdoba en el Congreso de Tucumán y al doctor José Gregorio Baigorri designado visitador de la Universidad por el gobernador Bustos quien fue el que elaboró una nueva reforma del Plan de estudio, tema analizado por Ferrero Micó<sup>30</sup>.

La descomposición del orden político de los años siguientes impidió ordenar las cuentas universitarias, en tanto la preocupación de los mandatarios

<sup>28</sup> Carlos LUQUE COLOMBRES, *El primer plan de estudios de la Real Universidad de San Carlos de Córdoba. 1808-1815*, Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1945. *Catálogo de Manuscritos. Papeles del Deán Gregorio Funes, Plan de Estudios para la Universidad Mayor de Córdoba, 1813*, prólogo de E. MARTÍNEZ PAZ, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 1940. María Cristina VERA DE FLACHS, «Gregorio Funes. Un criollo ilustrado y la reforma del plan de estudios de la Universidad de Córdoba», en *Criollismo Científico...*, *op. cit.* Esteban LLAMOSAS, «Un plan de transición para una Universidad nueva: La reforma del deán Funes de 1808. Ideas y modelos», *Anuario*, X (Córdoba, Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, 2007).

<sup>29</sup> J. OTERO, *Fray Cayetano*, Buenos Aires, 1908. LÉRTORA MENDOZA, «Cayetano Rodríguez: un educador entre dos épocas. Posibilidades y límites de un intento de reforma», en AA. VV., *Sobre Reformas y Planes de estudio*, Congreso Internacional sobre universidades de América y Europa, 2 tomos, Córdoba, Junta Provincial de Historia de Córdoba, 2005, p. 105.

<sup>30</sup> Remedios FERRERO MICÓ, «Un plan de estudios provincial. La reforma de Baigorri en 1823», en *Jesuistas, 400 años en Córdoba*, t. I, Córdoba, 1999, pp. 137 y ss.

estaba enfocada en lograr enrolar tropas y conseguir fondos para continuar las luchas civiles, las que se prolongaron largo tiempo insumiendo ingentes sumas de dinero y relegando la educación a segundo plano, de tal forma que un viajero que recorrió Córdoba en ese tiempo se encargó de recordar cuán exhausto estaba su tesoro, al punto que sus profesores apenas si podían vivir con el estipendio que recibían de los estudiantes. Menos estudiantes y poca profundidad en los estudios caracterizan este tiempo histórico. No obstante, la Universidad permaneció en pie.

En 1852, el derrocamiento de Juan Manuel de Rosas marcó el inicio de profundas transformaciones y complicaciones para el país, entre otras cosas, porque Buenos Aires se separó del resto de la Nación, al tiempo que Justo José de Urquiza era consagrado el 20 de febrero de 1854 como presidente de la Confederación. En ese tiempo hubo un intento fallido de petitionar que la Universidad volviera a manos de la Compañía de Jesús que había sido expulsada por segunda vez en 1848. El Gobierno nacional aceptó que la orden religiosa regresara, pero lejos estaba de permitir que tomara las riendas de la Universidad y su Colegio. De allí que pese al magro estado de la hacienda pública manifestó su interés en protegerlos. El 11 de septiembre de 1855, por ley, se dispuso su sostenimiento por parte de la Nación, medida que posibilitó ampliar los estudios, dotar las cátedras aumentando la asignación de sus docentes pero, a la vez, exigió una transformación de su régimen y disciplina.

Los nuevos tiempos políticos así lo requerían. El 17 de abril de 1855 se aprobó la reglamentación interna y poco después se presentó el texto de una Constitución provisoria para la Universidad, la que fue aprobada por el claustro y por el Gobierno nacional el 26 de enero de 1858. La misma suprimía los antiguos privilegios y fueros de que gozaba la Casa dejándolos reducidos al derecho a usar el escudo y a la facultad de imponer correcciones disciplinarias. El claustro antiguamente formado por doctores, licenciados y maestros quedaba presidido por el rector como autoridad suprema y única. Las facultades como cuerpos directivos o como institutos no existían y en cuanto a las cátedras debían proveerse por oposiciones, las que debían realizarse cada cuatro años. Además se ocupó de detalles menores de ceremonial, respirándose todavía en su articulado un fuerte espíritu religioso al exigir y reglamentar respeto y adhesión al culto católico.

#### LA EXISTENCIA DE DOCUMENTACIÓN UNIVERSITARIA A PARTIR DE 1767

Para la época que se inicia en 1767 hasta la etapa de la nacionalización de la Casa de Trejo contamos con la excelente documentación existente en el Archivo General de la Universidad. La misma consta de varios libros: *Libro de cuentas* (1818-1860), *Libro de Certificados* (1762-1785), *Copiador de Notas de la Universidad* (1767-1787), *Catedráticos* de 1783 a 1806, *Colección del Padre*

*Bustos*. Los *Libros de Actas del Consejo Superior* son 255 tomos de *documentos* (1609-1948) donde se hace referencia a las relaciones de la Universidad con autoridades civiles y eclesiásticas.

A su vez, las facultades poseen sus propios archivos: la de Derecho y Ciencias Sociales, creada durante la administración franciscana, cuenta con 671 tomos encuadernados en tela y cuero correspondientes a los años 1871 a 1953. Entre las materias más importantes figuran las Sesiones del Consejo Directivo, Concursos, Decretos, Matrículas, etc. Después de la reforma de 1870 deben destacarse los archivos de las distintas facultades, el de la de Ciencias Exactas Físicas y Naturales conserva documentos a partir de 1874. El de la Facultad de Medicina posee *Libros de matrícula, de exámenes, de grado* de las diferentes escuelas que la componen. Además de libros de *Acuerdos y resoluciones, Actas de sesiones del Consejo directivo, Correspondencia, Informes evacuados, Resoluciones, Memorias del Decanato, Reglamentos de la Facultad, Registro de empleados y Notas*.

El Monserrat posee *Libro de Inventarios* (1778-1839), *Catálogo de libros* (1877), *Libro de esclavos* (1745 y siguientes), *Libro de Cuentas* (1768-1807).

El Convento de San Francisco, el fondo documental del Instituto de Estudios Americanistas, el Archivo del Arzobispado, el del Colegio Monserrat y el Histórico de la Provincia (sección *Gobierno, Correspondencia de autoridades y expedientes judiciales*) cuentan con una interesante cantidad de fuentes inéditas para dicho lapso.

El Archivo General de Indias, en su sección Buenos Aires y Santiago del Estero, también posee documentación para este período.

#### UN BALANCE DE LAS NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Desde la segunda mitad del siglo XX las líneas de investigación en historia se fueron ampliando, en parte favorecidas por las nuevas herramientas conceptuales existentes que permitían responder a los nuevos cuestionamientos de los historiadores. Sin embargo, fue a partir de los años ochenta y en particular después de la vuelta a la democracia en la Argentina, cuando se produjo una intensa actividad académica que, obviamente, modificó la historiografía nacional produciendo una renovación en las temáticas de estudio y en el modo de abordarlas. Influenciados por las corrientes historiográficas de moda en Europa y Estados Unidos los historiadores se interesaron por impulsar nuevas líneas de investigación, lo que benefició ciertamente a la historia universitaria.

La historia social que comenzó a ser visible en ese tiempo contribuyó a ese proceso. Poco a poco hubo una modificación en el tratamiento de ciertos temas que analizaban diversos grupos sociales, lo que contribuyó a ampliar la visión sobre sectores populares, vida laboral, familiar, condiciones de vida material, incorporación de las mujeres al mundo laboral, inserción de estudiantes de diferentes estratos sociales en la Universidad, etc.

En consecuencia, la producción historiográfica referida a las universidades evidencia una preocupación por analizar los diversos grupos sociales insertos en ellas. Antonio Sillau Pérez, Vera de Flachs, Hernán Ramírez y Norma Riquelme subrayaron el comportamiento de los estudiantes en el período tardo colonial, comienzos del independiente y en la época contemporánea<sup>31</sup>. Marcela González estudió, en cambio, a los docentes de la Facultad de Derecho de la segunda mitad del siglo XIX.

La vida cotidiana, estudiantil y académica, las cuestiones festivas son otros aspectos que han concitado el interés reciente de los investigadores<sup>32</sup>. El clima de rebelión estudiantil de los estudiantes del Monserrat durante el siglo XVIII fue abordado por E. U. Bischoff y Fernando Luciano firmó en 1997 un artículo periodístico sobre el mismo tema titulado «Los colegiales del rey». No obstante, debemos reconocer que algunos ex alumnos universitarios escribieron en su tiempo libros donde plasmaron sus propias vivencias de la casa de altos estudios, entre los que podemos mencionar a Juan Cruz Varela, I. Gorriti y Víctor Gálvez, los que hoy permiten realizar nuevas lecturas al respecto<sup>33</sup>.

Al igual que lo ocurrido en otras partes, la recepción de nuevas ideas y autores en algunas cátedras fue también objeto de estudio<sup>34</sup>. Córdoba cuenta con trabajos pioneros sobre éstas y sus profesores. Merecen citarse, en particular, los que hacen referencia a la de Filosofía en tanto que ha sido estudiada en profundidad por varios autores: Guillermo Furlong, uno de los primeros en abordarla; luego, por orden de aparición, podemos mencionar los minuciosos estudios de Raúl Orgaz, Juan Carlos Zuretti, Lértora Mendoza y Alberto Caturelli y, más tarde, los de Silvano Benito Moya que se

<sup>31</sup> María Cristina VERA DE FLACHS, «La Universidad como factor de ascenso a la elite de poder», en *Claustros y Estudiantes*, tomo II, Valencia, 1989. Hernán RAMÍREZ, *La Universidad de Córdoba. Socialización y reproducción de la elite en el período colonial y principios del independiente*, Córdoba, Ferreira editor, 2002. Norma RIQUELME, «Los espacios de poder en la universidad argentina de mediados del siglo XX. El caso de Córdoba», en *Actas do XII Congresso Internacional de Abila*, editadas por Eugenio DOS SANTOS, vol. IV, Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA) y Centro Leonardo Coimbra, Faculdade de Letras da Universidade do Porto, 2002.

<sup>32</sup> María Cristina VERA DE FLACHS, *Finanzas, saberes y vida cotidiana en el Colegio Monserrat. Del Antiguo al Nuevo Régimen*, Córdoba, Copiar, 1999. *Id.*, «Grafitti y caricaturas en los manuales universitarios. La Universidad de Córdoba en tiempos de la Ilustración», *Revista de Ciencias de la Educación*. Órgano del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación, n.º 180 (Madrid, octubre-diciembre de 1999). *Id.*, «El Libro como representación», en *La Biblioteca Jesuítica de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba, Eudecor, 2000. Efraín U. BISCHOFF, *Barullos en el Monserrat*, Córdoba, Banco Social, 1988. Marcela ASPELL, «Estudiantes de Derecho en la Universidad de Córdoba del Tucumán», *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba*, n.º 18 (Córdoba, 2001), p. 47.

<sup>33</sup> V. GÁLVEZ, *Memorias de un viejo. Escenas de costumbres de la República Argentina*, Buenos Aires, Peuser, 1889. Hay otras ediciones.

<sup>34</sup> M. C. VERA DE FLACHS, «La recepción de las ideas de la Ilustración en la Universidad de Córdoba en tiempos de Sobre Monte», en *Sobre Monte, el gobernador olvidado*, Junta Provincial de Historia de Córdoba, 2001, n.º 20.

basan en lo realizado por los autores antes mencionados<sup>35</sup>. Por su parte, Lértora Mendoza y Vera de Flachs se ocuparon recientemente de analizar la actividad de uno de sus catedráticos, el P. Benito Riba, a través del estudio de un curso manuscrito del mismo, que había sido traducido del latín por Lértora tiempo antes<sup>36</sup>. Esta contribución nos ha llevado a afirmar que los estudios comparativos sobre cursos manuscritos con otras universidades americanas podrían beneficiar en grado sumo esta línea de investigación.

Los manuales de confesores y literatura penitencial es otra línea de investigación abierta en este último tiempo. Destacamos los trabajos de Nelson C. Dellaferrera quien se ocupó de estudiar el tema para Córdoba<sup>37</sup>.

Las bibliotecas particulares y universitarias así como lo relacionado con los textos y sus autores han sido temas de preocupación de Esteban Llamosas y Matilde Tagle<sup>38</sup>. Cristina Vera de Flachs y Carlos Page se ocuparon de la situación de la Botica Jesuítica y de los libros de medicina existentes en ella<sup>39</sup>. Es interesante destacar que acaba de finalizar en Córdoba un

<sup>35</sup> Guillermo FURLONG, *Nacimiento y desarrollo de la filosofía en el Río de la Plata. 1536-1810*, Buenos Aires, Ed. Kraft, 1952. Raúl ORGAZ, «La filosofía en la Universidad de Córdoba a fines del s. XVIII, según un nuevo documento», *Cuaderno de Historia*, II (Córdoba, Universidad Nacional, 1942). *Id.*, *Ensayos históricos y filosóficos. Obras completas*, Córdoba, Assandri, 1960. Juan Carlos ZURETTI, «La crisis de la Filosofía en el siglo XVIII y los autores conocidos en la Universidad de Córdoba», *Estudios* (1947), pp. 128-134. *Id.*, «Fray Elías del Carmen Pereyra, profesor de la Universidad de Córdoba», *Itinerarium*, II, tomo 4, 11 (1947), pp. 353-371. Celina LÉRTORA MENDOZA, «Filosofía en Córdoba Colonial. Bibliografía y Bibliotecas», en Marcela ASPELL y Carlos A. PAGE (comps.), *La Biblioteca Jesuítica de la Universidad Nacional de Córdoba*, 2000, p. 106. *Id.*, *La enseñanza en tiempos de la colonia. Análisis de cursos manuscritos*, Buenos Aires, Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1979. *Id.*, *Fray Cayetano José Rodríguez, Curso de Física (1782). Libros I, II y III*, traducción, introducción y notas por LÉRTORA MENDOZA, Córdoba, 2003, y una segunda parte titulada *Cayetano Rodríguez OFM, Tratado sobre la Luz. Libro VI del Curso de Física (1782)*, Buenos Aires, 2004. A. CATURELLI, *Historia de la Filosofía en Córdoba, 1610-1983*, Córdoba, 1993. BENITO MOYA, *Reformismo e Ilustración. Los Borbones en la Universidad de Córdoba*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 2000.

<sup>36</sup> M. C. VERA DE FLACHS y Celina LÉRTORA MENDOZA, «Benito Riba y la introducción de Newton en el Río de la Plata», en *Comentario de textos histórico educativos. Ilustración y educación*. Diana SOTO ARANGO, Miguel Ángel PUIG-SAMPER y Antonio CALDERÓN (eds.), *Colección La Ilustración en América Colonial*, tomo IV, Madrid, Rudecolombia Colciencias, Ediciones Doce Calles, Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, 2008. Celina LÉRTORA MENDOZA, *Newton en América*, Buenos Aires, FEPAI, 1995.

<sup>37</sup> N. DELAFERRERA, «Fuentes del derecho canónico indiano en los siglos XVI y XVII. Los confesionarios», *Cuadernos de Historia*, n.º 14 (Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2004).

<sup>38</sup> Esteban LLAMOSAS, «Notas sobre las obras jurídicas de la biblioteca cordobesa de la Compañía de Jesús en el siglo XVIII», *Revista de Historia del Derecho*, 27 (Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1999). *Id.*, «Las obras de la biblioteca jesuítica de Córdoba en poder de Fernando Fabro», *Cuadernos de Historia*, IX (Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Instituto de Historia del Derecho y de las Ideas Políticas, 1999). *Id.*, «El humanismo jurídico en la Córdoba del siglo XVIII. Bibliotecas y Universidad», *Cuadernos de Historia*, XIV (Córdoba, Instituto de Historia del Derecho y las Ideas Políticas Roberto I. Peña, Academia Nacional de Derecho y Cs. Ss. de Córdoba, 2004). Matilde TAGLE, *Cuatro siglos de edición. La biblioteca antigua de Pedro J. Frías*, Córdoba, Ediciones del Copista, 2004.

<sup>39</sup> M. Cristina VERA DE FLACHS y Carlos PAGE, «Textos clásicos de medicina en la Botica Jesuítica del Paraguay», en *Estudios clásicos sobre la sociedad y la política*, «Lucio Anneo Séneca», «Tradición Clásica y Universidad, Siglos XV-XVIII», Madrid, 2008, en prensa.

Congreso Internacional referido a este tema y dentro de él se llevó a cabo un simposio sobre Manuales y textos de estudios universitarios, presentándose un total de 17 ponencias.

En menor medida los investigadores se interesaron por la cuestión de las finanzas universitarias, no obstante merecen citarse los trabajos pioneros de Vera de Flachs y Remedios Ferrero Micó<sup>40</sup>. A su vez, Emiliano Endrek hizo un análisis de la situación económica de la institución durante el período provincial<sup>41</sup>. Hay, además, algunas monografías no completas sobre la economía de algunas de las estancias jesuíticas pero falta un estudio profundo del tema.

También detectamos escasos trabajos sobre estudios diplomáticos referidos a la vida universitaria. En este aspecto rescatamos el artículo de B. Moya titulado «Estudio diplomático de los títulos de grado expedidos por la Universidad de Córdoba en la segunda mitad del siglo XVIII»<sup>42</sup>.

Las diferentes tesis de licenciatura y de doctorado presentadas en la propia Universidad han permitido avanzar en diversos aspectos de la vida universitaria.

Las de Licenciatura en Historia defendidas en la Facultad de Filosofía y Humanidades se iniciaron tempranamente, en 1965, con la de Vera titulada *Dos siglos de gobierno de la Universidad*. Pasaron los años y los jóvenes tesisistas prosiguieron con el análisis de otros temas: Raquel Perotti estudió *La enseñanza de la Universidad de Córdoba a fines del siglo XVIII*; la situación de las estancias jesuíticas fue abordada por María D. Albarenque y Carmen Santamarina con el tema *La administración de la Junta de Temporalidades de Córdoba*, usando documentación del Archivo Histórico de la Provincia. En 1991 Hernán Ramírez preocupado por la temática social presentó *Un mecanismo de reproducción de una elite de la clase dominante a fines del período colonial y principios del independiente: el caso de los estudiantes de la Universidad de Córdoba, 1767-1820*. Más tarde, Antonio Sillau Pérez defendió la titulada *Estudio del Pensamiento Político del Deán Gregorio Funes y de Pedro Ignacio de Castro Barros y su contribución en la primera década revolucionaria*.

Entre las tesis doctorales se destaca la de Esteban Llamosas presentada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en el 2003 titulada *La cultura jurídica de Córdoba del Tucumán en el siglo XVIII. Estudio de las bibliotecas corporativas y particulares*.

<sup>40</sup> Cf. *Finanzas y poder político en las Universidades Hispanoamericanas. El caso de Córdoba 1613-1854*, Córdoba, El Copista, 1996. C. VERA DE FLACHS, «Fuentes y metodología para el estudio de las finanzas universitarias», en Diana SOTO ARANGO (ed.), *Historia de la Universidad Colombiana. Historiografía y Fuentes*, tomo I, Colombia, Tunja, 1998, pp. 221-233.

<sup>41</sup> *El pago de una deuda y los orígenes de una propiedad fiscal*, Comunicaciones de la Junta Provincial de Historia, Córdoba Poder Legislativo, 1986.

<sup>42</sup> En *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba*, n.º 18 (Córdoba, 2001), pp. 74 y 22.

A su vez, sobresalen los seminarios finales realizados por archiveros y bibliotecarios para obtener sus respectivos títulos. Los primeros se preocuparon por redactar índices y los segundos por confeccionar catálogos de las diversas colecciones de las bibliotecas universitarias<sup>43</sup>. Muchos de estos estudios pueden acelerar la búsqueda de determinados temas como, por ejemplo, la biobibliografía de rectores, tesis doctorales presentadas en las respectivas facultades, nombres de estudiantes y de rectores. Por ejemplo, Ana Daumas de Poncio confeccionó un *Índice de estudiantes de la Universidad de Córdoba* en dos volúmenes, en 1971 e Hilda Esther García otro titulado: *Índice de autoridades de profesores de la Universidad* en dos volúmenes. El I abarca de 1670-1807 y, el II, de 1808-1853, en 1968 y 1972, respectivamente.

La historia política previa al resurgimiento de los estudios históricos expuesta en la narración de los acontecimientos fue denostada durante largo tiempo hasta que, en los años setenta, se hicieron presentes las primeras luces que iluminarían los cambios de rumbo de estas últimas décadas; entre otras cosas porque la interdisciplinariedad amplió las ópticas de estudio.

Esa renovación de la historia política y su contacto con la sociología, la historia de las ideas o la ciencia política, entre otras, permitió el análisis de nuevas variables como, por ejemplo, la de las representaciones culturales, las que se recrean a través del lenguaje y de los símbolos. El análisis de las representaciones y de los mitos políticos ha tornado a la historia política en algo dinámico. Atento a esto los estudios universitarios se han enriquecido con las investigaciones que se preocupan por estudiar la participación de otros sujetos históricos –de arriba y de abajo–, jóvenes o viejos –estudiantes o docentes–, administrativos o académicos, etc. De esta manera los discursos y acciones de hombres y mujeres de esa comunidad vuelven a recobrar nuevos intereses. Por ejemplo, hoy y ante la inminencia del bicentenario de la Independencia se nota preocupación por parte de los investigadores de tratar de desentrañar la posición del clero y la participación activa y directa de algunos de sus miembros en la construcción del Estado Nación.

En consecuencia, no puede obviarse la mención de diversos referentes religiosos que actuaron en la Universidad y en los diferentes gobiernos patrios, tal el caso del deán Gregorio Funes, de Castro Barros y otros clérigos que jugaron un papel decisivo en diversos momentos de la historia

<sup>43</sup> A modo de ejemplo citamos el trabajo de Antonieta del Valle FUNES, *Catálogo de la donación de Jorge Hieronymus. Bibliografía del donante*, monografía para optar al título de Bibliotecario, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 1978 y el de Ana María RIUS DOVER sobre *Trabajos finales para optar al título de Bibliotecario entre 1961 y 1991*.

local y nacional<sup>44</sup>. En estos días apareció el libro de Valentina Ayrolo que se ocupa de la presencia del clero en las experiencias de las autonomías provinciales<sup>45</sup>.

Por otra parte, la ampliación de esta línea de trabajo incluyó la incorporación de nuevos métodos como la prosopografía o biografías individuales o colectivas las que han contribuido a la comprensión de determinados aspectos de la sociedad y han permitido delimitar o insertar mejor el o los personajes a abordar. En nuestro país la aplicación de esta herramienta no está muy difundida dentro de los historiadores preocupados por la Universidad; no obstante contamos con algunos trabajos de mi autoría, en particular para épocas más contemporáneas.

Finalmente debemos mencionar los trabajos editados por diversas conmemoraciones en ocasión de alguna fecha importante tanto de la Universidad como del Colegio Monserrat, lo que ha dado como resultado algunas obras de carácter general, como por ejemplo el titulado *El Colegio Nacional de Monserrat en las fiestas del Centenario*, 22 de mayo de 1910 o *El Monserrat, trescientos años*<sup>46</sup>.

#### A MODO DE SÍNTESIS

En resumen desde 1884 cuando Juan M. Garro editó el libro titulado *Bosquejo histórico de la Universidad de Córdoba*, que hace referencia a una síntesis desde la fundación de dicha casa de altos estudios hasta 1870 a hoy la historia de la Universidad viene recorriendo un largo camino. Historiadores de diversas escuelas historiográficas, procedentes de la propia Universidad, del resto del país y aun del exterior, utilizando las riquísimas fuentes con que contamos han puesto su grano de arena para ir reconstruyendo su andar. Hay por supuesto estudios poco profundos que hacen hincapié en un análisis político institucional pero hay muchos otros que aportan datos interesantes y abordan aspectos poco conocidos. Todos ellos posibilitarán que la Universidad cuente alguna vez con una Historia como se merece.

Entre los trabajos pioneros de la línea institucional merecen destacarse los de Pablo Cabrera, Avelino Ignacio Gómez Ferreyra S. J. y Zenón Bustos.

<sup>44</sup> SECO VILLALBA, «La originalidad historiográfica del Deán Funes», *Revista Historia*, t. 1, n.º 3 (Buenos Aires, marzo de 1944), p. 169. Roberto PEÑA, «El Deán Dr. Gregorio Funes: teólogo de Córdoba y jurista de Alcalá de Henares (1749-1829)». Antonio SILLAU PÉREZ, «Características y contenido del pensamiento político de Castro Barros en la Primera Década Revolucionaria», *Revista de la...*, n.º 18 (Córdoba, Junta Provincial de Historia de Córdoba, pp. 215-240, 2001). *Id.*, «Aspectos del Pensamiento Político del Deán Gregorio Funes en la Primera Década Revolucionaria», *Revista del Archivo Histórico Municipal*, n.º 2 (Córdoba, 2001), pp. 75-97.

<sup>45</sup> Valentina AYROLO, *Funcionarios de Dios y de la República. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*, Buenos Aires, Edit. Biblos, 2008.

<sup>46</sup> Enrique MARTÍNEZ PAZ (HIJO), *El Colegio Monserrat. Noticia histórica*, Córdoba, Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba, 1940.

Un tema de gran trascendencia en la historiografía local en la primera mitad del siglo xx fueron las discusiones sobre el carácter del fundador de la Universidad, generándose una disputa entre los partidarios de Trejo y sus opositores. Zenón Bustos hizo una defensa contundente a éste a través de una recopilación documental en tres tomos, muy útil, titulada *Anales de la Universidad Nacional de Córdoba*. José R. del Franco, por su parte, adjunta en su libro parte de la documentación existente en el Archivo de Indias la que utilizó para tomar partida por los jesuitas y oponerse a la figura de Trejo como fundador de la Universidad<sup>47</sup>.

En ese lapso, otros estudiosos como Guillermo Furlong S. J., el P. Grenón, Enrique Martínez Paz, Carlos Luque Colombes, Roberto Peña, Juan Carlos Zuretti y Juan Probst abordaron nuevos aspectos referidos a estatutos, constituciones, análisis de la enseñanza, programas y planes de estudio del derecho, sucesos menores, etc., en trabajos bien documentados. La *Revista de la Universidad de Córdoba* da cuenta de muchos de ellos. Un párrafo aparte merece el trabajo de Enrique Martínez Paz quien reunió en una excelente edición las *Constituciones de la Universidad de Córdoba* con una introducción a su cargo.

En los años setenta del siglo xx Efraín U. Bischoff se ocupó de *Las viejas imprentas de la Universidad*, tema que había sido abordado tempranamente en varios artículos por Pablo Cabrera<sup>48</sup>, G. Furlong<sup>49</sup> y Arturo Cabrera Domínguez<sup>50</sup>.

Roberto Peña –entretanto– avanzó sobre distintos aspectos de la historia de la Facultad de Derecho, aunque también hizo hincapié más tarde en otro tipo de temas como el de *Las teorías pactistas vistas desde la Universidad de Córdoba del Tucumán, 1613-1810* o en estudiar personajes fundamentales para la vida de la Universidad como *El Deán Dr. Gregorio Funes: teólogo de Córdoba y jurista de Alcalá de Henares (1749-1829)* o *El Dr. Manuel A. de Castro, gobernador de Córdoba (1817-1820)*<sup>51</sup>.

<sup>47</sup> Cf. *Establecimiento y progreso de los primeros estudios superiores en Córdoba, 1609-1879*, Córdoba, 1946, 2.ª edición.

<sup>48</sup> P. CABRERA, «Imprenta e impresos en nuestro pasado», *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año x (Córdoba, 1924). *Id.*, «La imprenta en Córdoba», *La Prensa*, Buenos Aires, 17 de noviembre de 1928. *Id.*, «La imprenta y el libro en el pretérito cordobés», *Los Principios* del 3 de marzo de 1929. *Id.*, *La segunda imprenta de la Universidad de Córdoba*, Córdoba, 1930.

<sup>49</sup> Del autor, «La imprenta jesuítica de Córdoba 1763-1767», *Estudios*, tomo xx (Buenos Aires, 1921), pp. 241 y ss. *Id.*, *Historia y bibliografía de las primeras imprentas rioplatenses*, 3 tomos, Buenos Aires, Librería del Plata, 1953-1959.

<sup>50</sup> *Contribución al estudio de la primera imprenta argentina: observaciones de circunstancias*, Buenos Aires, 1928. *Id.*, «La primera imprenta de Córdoba», *Estudios*, t. LVIII, año xxv (1936).

<sup>51</sup> Roberto PEÑA, «Los derechos naturales del hombre en la ideología del siglo xviii Rioplatense», *Cuadernos de Historia*, n.º 2 (Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Instituto del Derecho y de las Ideas Políticas, 1992), p. 29.

En las dos últimas décadas del siglo xx el proceso de renovación de las ciencias humanas permitió modificar los paradigmas de los historiadores locales y extranjeros. Los especialistas en la historia de la Universidad de Córdoba han trabajado con las fuentes antes citadas las que les han permitido producir interesantes contribuciones que cuentan con marcos teóricos adecuados y una profusión de fuentes documentales. La historia de las ideas, de la política, de la economía, de la sociedad, etc., se vieron enriquecidas con los aportes de otras ciencias beneficiando a la vez la historia de la institución. Esos planteos fueron utilizados por Marcela Aspell, Marcela González, C. Lértora Mendoza, Llamosas, Benito Moya, R. Peña, Norma Riquelme, Pedro Yanzi, C. Vera de Flachs. Entre los investigadores extranjeros destacamos a Baldó Lacomba, Ferrero Micó, Martín Morales S. J. y Borja Medina S. J. Todos ellos han ido modificando muchos aspectos de la vida universitaria, a la vez que han ampliado las distintas líneas de investigación.

Queda mucho por hacer y en ese sentido he comprometido mi tarea en estas últimas décadas al punto que desde la presidencia de la Junta Provincial de Historia de Córdoba (2000-2005) y de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (2002-2007) he tenido el placer de organizar cuatro congresos internacionales en la Universidad de Córdoba que han contado con centenares de interesantes ponencias y este año un simposio sobre Manuales y textos de estudios universitarios. Además en este tiempo he colaborado en otros realizados en esta ciudad que han tenido presente el problema de la Universidad y su Colegio<sup>52</sup>. A la vez, he participado con mis investigaciones en distintos eventos realizados en otras universidades nacionales o en el exterior, con el fin de dar a conocer algunos de los tantos aspectos de su trayectoria<sup>53</sup>.

<sup>52</sup> AA. VV., *Congreso Internacional Jesuitas 400 años en Córdoba*, 4 volúmenes, Córdoba, Argentina, Junta Provincial de Historia de Córdoba, 1999. AA. VV., *Primer Congreso Internacional sobre Historia de las Universidades en América y Europa*, 10-12 de julio de 2003, 2 tomos, Universidad Nacional de Córdoba. AA. VV., *Congreso Internacional 400 años de la Orden de Santo Domingo en Córdoba*, Junta Provincial de Historia de Córdoba y UNC, 2004. AA. VV., *Congreso Internacional sobre Reformas y Planes de Estudio y movimientos estudiantiles de las universidades de América y Europa*, 27-29 de octubre de 2005, 2 tomos, Córdoba, Junta Provincial de Historia de Córdoba.

<sup>53</sup> AA. VV., *Universidades Españolas y Americanas*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Comissió per al V Centenari del Descobriment D'América, Generalitat Valenciana, España, 1987. AA. VV., *Claustros y Estudiantes*, Congreso Internacional de Historia de las Universidades Americanas y Españolas, Facultad de Derecho, Universidad de Valencia, España, 1989.





Ediciones Universidad  
**Salamanca**



**C**entro  
Alfonso IX

Universidad de Salamanca

Centro de Historia Universitaria (CEHU)